

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORPMUNAB S.A.

En Quito al 31 de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Abdón Calderón 120 y Av. De los Shyris de esta ciudad, desde las 09:00 horas se reúne el 100% de los accionistas de la compañía CORPMUNAB S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES (de us\$1,00 cada una)	PORCENTAJE
Roberto Munir Abedrabbo Larach	US\$ 1'080.000,00	1.080.000	90%
Maha Abedrabbo Larach	US\$ 60.000,00	60.000	5%
Nazira Soraya Nader Uquillas	US\$ 60.000,00	60.000	5%
	US\$1'200.000,00	1.200.000	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día detallado a continuación:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.
- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio 2013.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013.
- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa del ejercicio 2013.
- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.
- Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2014.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la Junta al señor Roberto Munir Abedrabbo y como Secretario al señor Jaime Gustavo Palacios Vega.

El Presidente solicita al Secretario dar inicio a la sesión y se procede a dar lectura del primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL 2013.

Toma la palabra el señor Jaime Gustavo Palacios Vega y da lectura de su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2013

Se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de las cifras y luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

El Ing. Gustavo Palacios Vega da a conocer el Informe de Auditoria Externa realizado por la empresa EGAS & DAZA CIA. LTDA., el cual luego de ser analizado por los miembros de la Junta es aprobado por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Toma la palabra el Ing. Jaime Gustavo Palacios Vega e indica que durante el ejercicio 2013, como se evidencia en los estados financieros, la empresa tuvo una utilidad de 874.213,20 la misma que recomienda sea repartida a medida que exista flujo en la compañía. Los miembros de la Junta aceptan la recomendación y aprueban la moción por unanimidad.

6. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2014

El Ing. Jaime Gustavo Palacios Vega, Representante Legal de la empresa mociona designar al señor Juan Carlos Caizatoa como Comisario Principal y a la señora Mercedes Vaca como Comisario Suplente. Esta moción es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Finalizados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto a tratar, siendo las 10H30 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 11h00 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 13H00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican:

Firman en unidad de acto,



ROBERTO MUNIR ABEDRABBO

PRESIDENTE

ACCIONISTA



JAIME GUSTAVO PALACIOS VEGA

SECRETARIO



MAHA ABEDRABBO L.

ACCIONISTA



NAZIRA NADER U.

ACCIONISTA